REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÙBLICO

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA ARTÍCULO 110 LEY 1564 DE 2012 (C.G.P.)

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE INCLUYE EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA.

Clase de Proceso	Radicación		Demandante	Demandado	Tipo	Término Traslado		Cuaderno	Folio
REP. DIRECTA	760013331018	201100302	CARLOS GILBERTO PAZMIÑO ACOSTA	MPIO. DE CALI - VALLE	R. Reposición	3 días	13, 14 y 15 de marzo de 2019	1A	1015

FIJACIÓN: DOCE (12) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) - OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)
DESFIJACIÓN: DOCE (12) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) - CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)

CARLOS ANDRES IZQUIERDO QUINTERO
Secretario

Dirección Carrera 5 No. 12 - 42 Piso 6 Edificio Banco de Occidente - Teléfono: 8839665. Email: adm19cali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali – Valle del Cauca

CAIZ